



Condiciones de vida

Vol. 10, n° 7

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Segundo semestre de 2025



Ministerio
de Economía
República Argentina



indec
Instituto Nacional de
Estadística y Censos

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Segundo semestre de 2025

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Dirección: Pedro Ignacio Lines

Dirección Técnica: Carolina Andrea Plat

Dirección General de Difusión y Comunicación: Sandra Fernández Gallo

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Alejandra Clemente

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, marzo de 2026

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

X: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/track/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

<http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0>

Índice

Pág.

Resumen ejecutivo	3
Introducción	4

Cuadros

Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos	5
Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos	7
Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos	7
Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza, según grupos de edad. Segundo semestre de 2025	8
Cuadro 3.2 Población por grupos de edad, según condición de pobreza. Segundo semestre de 2025	8
Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza, según grupos de edad. Segundo semestre de 2025	8
Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad, según condición de pobreza. Segundo semestre de 2025	8
Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Segundo semestre de 2025	9
Cuadro 4.2 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2025	10
Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos	11
Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos	12
Cuadro 5. Evolución de indicadores seleccionados. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025	13
Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025	13
Cuadro 5.2 Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025	14
Cuadro 5.3 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025	15
Cuadro 5.4 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025	16
Cuadro 5.5 Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025	18
Cuadro 5.6 Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025	21

Gráficos

Gráfico 1. Resultados del segundo semestre de 2025	5
Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2023-segundo semestre 2025	6
Gráfico 3. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en las personas y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2023-segundo semestre 2025	6

Anexo metodológico

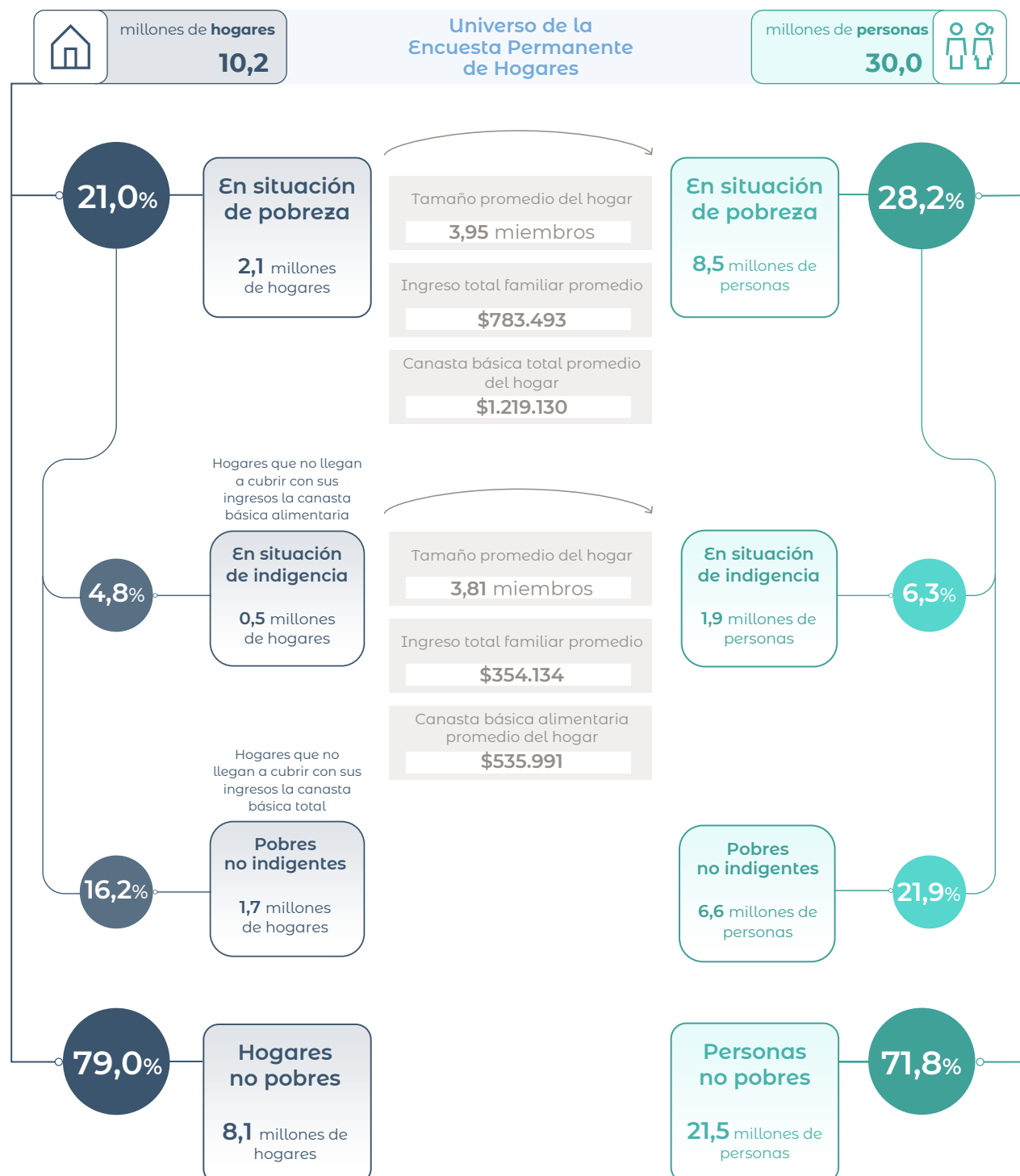
Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia	23
¿Qué se entiende por línea de indigencia?	23
¿Qué se entiende por línea de pobreza?	24
Canastas regionales	25
Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente	27
Definiciones	27
Aspectos metodológicos generales	27
Características de la muestra	27
Cálculo y ajuste de factores de expansión	28
Acerca de las proyecciones de población	30

Enlaces



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Resumen ejecutivo del segundo semestre de 2025



Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo de las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Principales resultados. Segundo semestre de 2025

Los resultados del segundo semestre de 2025 correspondientes al total de aglomerados urbanos registraron que:

Incidencia

El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 21,0%; en ellos reside el 28,2% de las personas. Dentro de este conjunto, el 4,8% de los hogares están por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 6,3% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.145 mil hogares, que incluyen a 8.474 mil personas; y, dentro de ese conjunto, 494 mil hogares se encuentran por debajo de la LI, lo que representa 1.884 mil personas indigentes.

Evolución

Con respecto al primer semestre de 2025, la incidencia de la pobreza registró un descenso tanto en los hogares como en las personas, de 3,1 y 3,4 puntos porcentuales (p.p.), respectivamente. En el caso de la indigencia, no se observaron variaciones estadísticamente significativas.

Ingresos-canastas

Dado que la incidencia de la pobreza y la indigencia resultan de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) y a la canasta básica total (CBT) mediante sus ingresos monetarios, se observó que, con respecto al semestre anterior:

- En promedio, el ingreso total familiar aumentó 18,3%.
- Las canastas regionales promedio aumentaron 11,9% (CBA) y 11,3% (CBT).

Los ingresos en el período estudiado aumentaron a un nivel superior tanto con respecto a la CBT como a la CBA. Así, ambas tasas, pobreza e indigencia, presentan una disminución en el presente semestre con relación al semestre anterior.¹

Brecha

Teniendo en cuenta que la brecha de la pobreza es la distancia entre los ingresos y las canastas de los hogares pobres, se observó que:

- La brecha de la pobreza de los hogares se ubicó en 35,7% (cuadro 2.2).
- El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$783.493, mientras que la CBT promedio del mismo grupo de hogares alcanzó \$1.219.130.
- La distancia entre los ingresos de los hogares pobres y la CBT disminuyó respecto del primer semestre de 2025.

Grupos de edad

En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que 41,3% de las personas de 0 a 14 años forman parte de hogares bajo la línea de pobreza (cuadro 3.2).

El porcentaje total de personas bajo la línea de pobreza para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años fue de 32,6% y 24,6%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 9,7% de las personas se ubicó bajo la LP.

Regiones

A nivel regional la incidencia de la pobreza en personas se ubicó en un 28,3% para Gran Buenos Aires, en 32,3% para Cuyo, 32,7% para Noreste, 28,4% para Noroeste, 26,2% para Pampeana y en 25,4% para Patagonia. Mientras que la incidencia de la indigencia fue de un 7,0% para Gran Buenos Aires, 4,6% para Cuyo, 7,5% para Noreste, 3,8% para Noroeste, 6,2% para Pampeana y 4,0% para Patagonia.

En los aglomerados de 500.000 y más habitantes se observó un descenso de la pobreza de 3,6 p.p., con respecto al primer semestre de 2025. Mientras que, en los aglomerados de menos de 500.000, la reducción fue de 2,3 p.p. entre los mismos períodos.

¹ Para ampliar la información sobre la evolución de las canastas regionales y los ingresos de los hogares para el total 31 aglomerados urbanos, ver los gráficos 2 y 3 y cuadro 5; y para los datos por aglomerado, ver los cuadros del punto 5 de este mismo informe.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo de las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

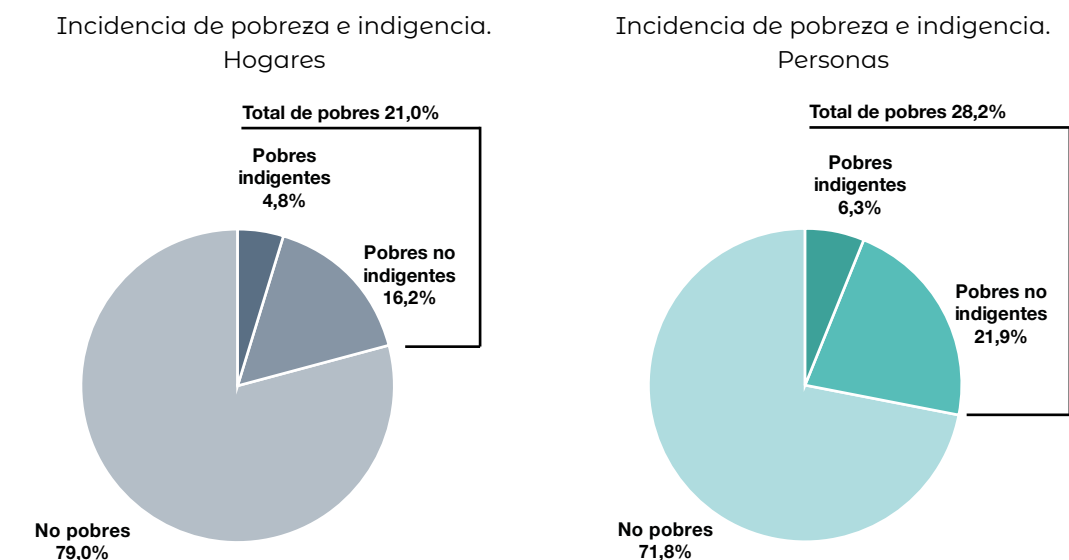
Segundo semestre de 2025

Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

Indicador	2° semestre 2023	1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025
Pobreza					
Hogares	31,8	42,5	28,6	24,1	21,0
Personas	41,7	52,9	38,1	31,6	28,2
Indigencia					
Hogares	8,7	13,6	6,4	5,6	4,8
Personas	11,9	18,1	8,2	6,9	6,3

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. Resultados del segundo semestre de 2025

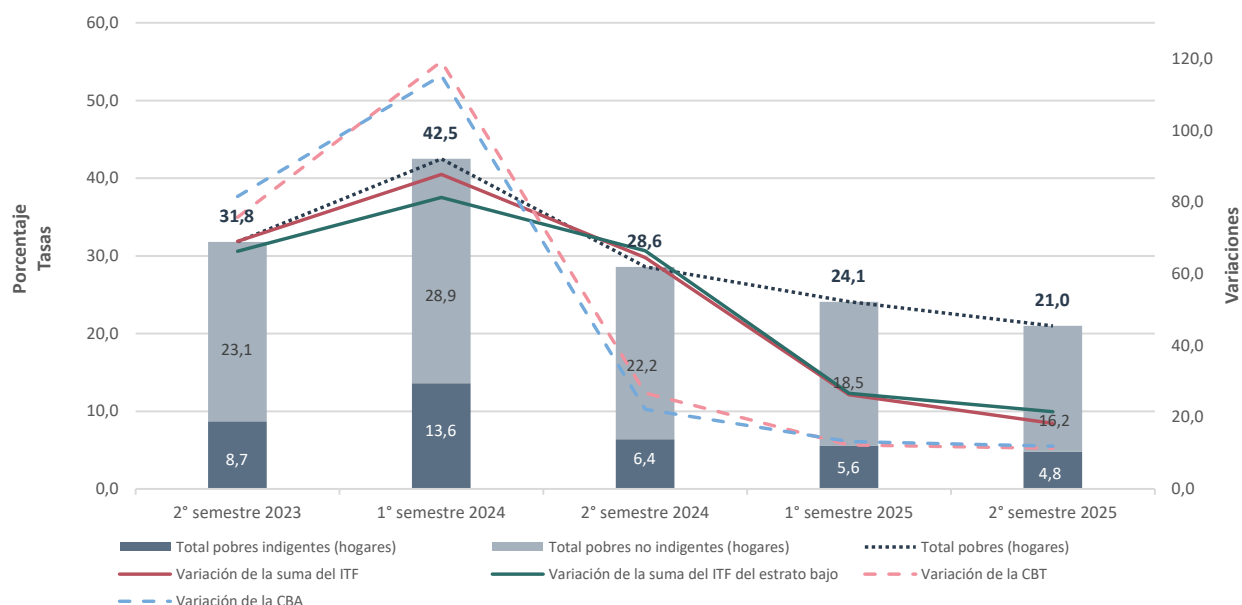


Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población total de los 31 aglomerados es de 30.017.559 y está constituida en 10.201.205 hogares.

Los porcentajes presentados en el cuadro 1 indican que, durante el segundo semestre de 2025, se encuentran por debajo de la LP 2.145.024 hogares, los cuales incluyen a 8.474.136 personas. En conjunto, 494.488 hogares se encuentran, a su vez, bajo la LI, e incluyen a 1.884.110 personas indigentes.

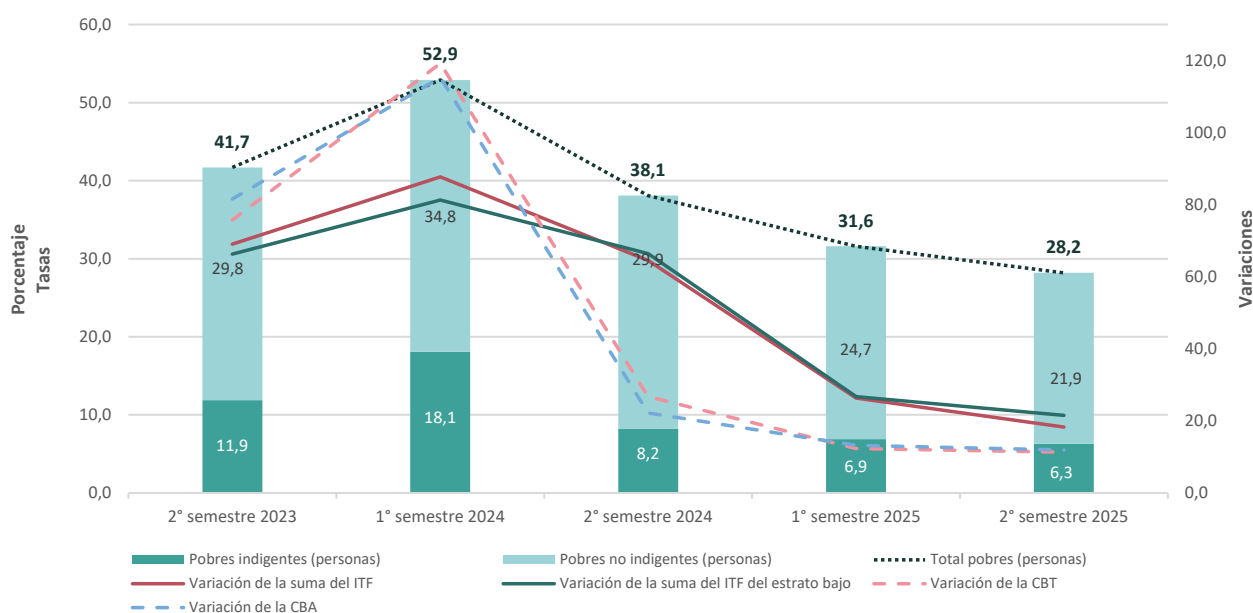
Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2023-segundo semestre 2025



Nota: el estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico). Las variaciones de las canastas corresponden a promedios regionales.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en las personas y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2023-segundo semestre 2025



Nota: el estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico). Las variaciones de las canastas corresponden a promedios regionales.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

2º semestre de 2025		
Incidencia de la indigencia en hogares	%	4,8
Tamaño promedio del hogar indigente en personas		3,81
Tamaño promedio del hogar indigente en adulto equivalente		3,11
Canasta básica alimentaria promedio del hogar indigente (a)	\$	535.991
Ingreso total familiar promedio del hogar indigente (b)	\$	354.134
Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes (b-a)	\$	-181.857
Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes (b-a)/a	%	33,9

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos

2º semestre de 2025		
Incidencia de la pobreza en hogares	%	21,0
Tamaño promedio del hogar pobre en personas		3,95
Tamaño promedio del hogar pobre en adulto equivalente		3,20
Canasta básica total promedio del hogar pobre (a)	\$	1.219.130
Ingreso total familiar promedio del hogar pobre (b)	\$	783.493
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-435.637
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	35,7

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En promedio, la distancia entre los ingresos y el valor de la LI de los hogares indigentes fue de \$181.857. En términos porcentuales, esto implica que sus ingresos en promedio se encuentran 33,9% por debajo de la LI. En el caso de los hogares pobres, la distancia entre sus ingresos y el valor de LP fue de \$435.637, lo que implica una brecha de 35,7% (cuadro 2.1 y cuadro 2.).

Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza, según grupos de edad. Segundo semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-14	22,3	30,6	33,2	32,6	18,3
15-29	22,3	30,0	24,6	25,8	21,0
30-64	42,7	36,5	37,4	37,2	44,9
65 y más	12,6	2,9	4,8	4,3	15,8

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.2 Población por grupos de edad, según condición de pobreza. Segundo semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	6,3	22,0	28,2	71,8
0-14	100,0	8,6	32,6	41,3	58,7
15-29	100,0	8,4	24,2	32,6	67,4
30-64	100,0	5,4	19,2	24,6	75,4
65 y más	100,0	1,4	8,3	9,7	90,3

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza, según grupos de edad. Segundo semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-5	23,0	16,2	20,3	19,4	25,6
6-11	37,6	36,3	39,3	38,6	36,9
12-17	39,4	47,5	40,4	42,0	37,6

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad, según condición de pobreza. Segundo semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	9,4	32,9	42,3	57,7
0-5	100,0	6,6	29,1	35,7	64,3
6-11	100,0	9,1	34,3	43,4	56,6
12-17	100,0	11,4	33,6	45,0	55,0

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Se presenta a continuación la proporción de hogares y personas pobres e indigentes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para cada región estadística, el conjunto de aglomerados de 500.000 y más habitantes, el conjunto de aglomerados de menos de 500.000 habitantes y cada uno de los 31 aglomerados urbanos.

Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Segundo semestre de 2025

Área geográfica	Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
	%			
Total 31 aglomerados urbanos ⁽²⁾	21,0	28,2	4,8	6,3
Aglomerados del interior	20,8	28,1	4,3	5,4
Regiones				
Gran Buenos Aires	21,2	28,3	5,4	7,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7,3 ⁽¹⁾	9,6 ⁽¹⁾	2,2 ⁽¹⁾	2,6 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	25,5	32,6	6,3	8,0
Cuyo	24,0	32,3	3,7	4,6 ⁽¹⁾
Gran Mendoza	23,5	31,9	4,4 ⁽¹⁾	5,5 ⁽¹⁾
Gran San Juan	25,5	34,0	2,9 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Gran San Luis	23,2	30,1	2,6 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Noreste	25,5	32,7	5,8	7,5 ⁽¹⁾
Corrientes	23,5	31,3	5,6 ⁽¹⁾	7,6 ⁽¹⁾
Formosa	19,7	27,9	2,7 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾
Gran Resistencia	34,0	42,2 ⁽¹⁾	10,6 ⁽¹⁾	13,2 ⁽¹⁾
Posadas	22,2	27,3	2,9 ⁽¹⁾	3,2 ⁽¹⁾
Noroeste	21,1	28,4	3,1	3,8
Gran Catamarca	26,9	35,7	3,7 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾
Gran Tucumán-Tafí Viejo	17,8	23,6	2,6 ⁽¹⁾	3,2 ⁽¹⁾
Jujuy-Palpalá	20,3	26,6	2,9 ⁽¹⁾	4,0 ⁽¹⁾
La Rioja	26,2	36,7	3,6 ⁽¹⁾	5,1 ⁽¹⁾
Salta	22,5	29,7	3,9 ⁽¹⁾	3,9 ⁽¹⁾
Santiago del Estero-La Banda	20,6 ⁽¹⁾	29,4 ⁽¹⁾	2,3 ⁽¹⁾	3,8 ⁽¹⁾
Pampeana	19,3	26,2	4,7	6,2
Bahía Blanca-Cerri	15,4	22,6 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	7,1 ⁽¹⁾
Concordia	39,3	49,9	9,8	13,6
Gran Córdoba	16,8	23,2	3,6 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Gran La Plata	23,6	31,5	6,5 ⁽¹⁾	9,0 ⁽¹⁾
Gran Rosario	16,6	22,3	3,1 ⁽¹⁾	3,9 ⁽¹⁾
Gran Paraná	21,7	31,1	6,2 ⁽¹⁾	8,8 ⁽¹⁾
Gran Santa Fe	22,8	30,6	6,8 ⁽¹⁾	9,3 ⁽¹⁾
Mar del Plata	17,9	22,8	4,3 ⁽¹⁾	5,2 ⁽¹⁾
Río Cuarto	17,2	22,8	3,1 ⁽¹⁾	3,0 ⁽¹⁾
Santa Rosa-Toay	17,2	25,6	5,1 ⁽¹⁾	8,7 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	25,0	33,8	6,6 ⁽¹⁾	8,9 ⁽¹⁾
Patagonia	19,0	25,4	3,5	4,0
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	19,0	27,1	3,6 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Neuquén-Plottier	18,3	22,4	3,2 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾
Río Gallegos	16,5	23,6 ⁽¹⁾	4,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Ushuaia-Río Grande	16,2	22,6	3,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Rawson-Trelew	25,4	32,9	4,1 ⁽¹⁾	5,9 ⁽¹⁾
Viedma-Carmen de Patagones	19,8	26,5	2,0 ⁽¹⁾	3,2 ⁽¹⁾
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	20,8	27,8	4,9	6,3
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	22,3	30,1	4,5	6,0

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

⁽²⁾ Se detallan límite inferior (Li) y límite superior (Ls) de los intervalos de confianza para el total 31 aglomerados urbanos.

Hogares pobres: Li 20,0 - Ls 22,0. Personas pobres: Li 26,8 - Ls 29,7.

Hogares indigentes: Li 4,4 - Ls 5,3. Personas indigentes: Li 5,5 - Ls 7,0.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 4.2 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos.
Segundo semestre de 2025**

Área geográfica	Total		Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	10.201.205	30.017.559	2.145.024	8.474.136	494.488	1.884.110
Aglomerados del interior	4.799.173	13.833.022	998.441	3.888.096	204.670	753.743
Regiones						
Gran Buenos Aires	5.402.032	16.184.537	1.146.583	4.586.040	289.818	1.130.367
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.268.599	3.006.110	92.338 ⁽¹⁾	288.635 ⁽¹⁾	27.347 ⁽¹⁾	77.173 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	4.133.433	13.178.427	1.054.245	4.297.405	262.471	1.053.194
Cuyo	606.828	1.882.038	145.901	607.140	22.589 ⁽¹⁾	86.697 ⁽¹⁾
Gran Mendoza	349.941	1.066.721	82.328	339.887	15.408 ⁽¹⁾	59.080 ⁽¹⁾
Gran San Juan	172.112	560.890	43.946	190.697	4.992 ⁽¹⁾	18.978 ⁽¹⁾
Gran San Luis	84.775	254.427	19.627	76.556	2.189 ⁽¹⁾	8.639 ⁽¹⁾
Noreste	484.487	1.485.350	123.716	486.283	28.121 ⁽¹⁾	111.232 ⁽¹⁾
Corrientes	127.124	395.484	29.914 ⁽¹⁾	123.616 ⁽¹⁾	7.127 ⁽¹⁾	29.958 ⁽¹⁾
Formosa	77.173	266.699	15.179 ⁽¹⁾	74.469 ⁽¹⁾	2.092 ⁽¹⁾	12.186 ⁽¹⁾
Gran Resistencia	140.111	428.187	47.578 ⁽¹⁾	180.486 ⁽¹⁾	14.855 ⁽¹⁾	56.427 ⁽¹⁾
Posadas	140.079	394.980	31.045 ⁽¹⁾	107.712 ⁽¹⁾	4.047 ⁽¹⁾	12.661 ⁽¹⁾
Noroeste	859.620	2.870.136	181.066	814.281	26.287	109.584
Gran Catamarca	69.353	236.138	18.666 ⁽¹⁾	84.379 ⁽¹⁾	2.582 ⁽¹⁾	10.808 ⁽¹⁾
Gran Tucumán-Tafí Viejo	285.230	931.421	50.749	220.127	7.275 ⁽¹⁾	29.634 ⁽¹⁾
Jujuy-Palpalá	112.693	364.308	22.879	96.954	3.315 ⁽¹⁾	14.539 ⁽¹⁾
La Rioja	76.679	241.330	20.081	88.641	2.764 ⁽¹⁾	12.333 ⁽¹⁾
Salta	192.457	675.716	43.330	200.376	7.531 ⁽¹⁾	26.434 ⁽¹⁾
Santiago del Estero-La Banda	123.208	421.223	25.361 ⁽¹⁾	123.804 ⁽¹⁾	2.820 ⁽¹⁾	15.836 ⁽¹⁾
Pampeana	2.435.877	6.449.306	469.261	1.689.760	113.344	400.786
Bahía Blanca-Cerri	134.021	323.547	20.624 ⁽¹⁾	73.018 ⁽¹⁾	5.765 ⁽¹⁾	22.968 ⁽¹⁾
Concordia	52.849	166.912	20.759	83.268	5.201 ⁽¹⁾	22.739 ⁽¹⁾
Gran Córdoba	607.482	1.613.178	102.325	374.530	22.167 ⁽¹⁾	69.830 ⁽¹⁾
Gran La Plata	359.258	946.065	84.953	297.643	23.280 ⁽¹⁾	84.722 ⁽¹⁾
Gran Rosario	523.151	1.363.648	86.930	303.598	16.221 ⁽¹⁾	53.378 ⁽¹⁾
Gran Paraná	102.446	288.859	22.194	89.902 ⁽¹⁾	6.323 ⁽¹⁾	25.500 ⁽¹⁾
Gran Santa Fe	193.572	555.983	44.175	170.102	13.185 ⁽¹⁾	51.774 ⁽¹⁾
Mar del Plata	261.741	670.845	46.968	153.185 ⁽¹⁾	11.272 ⁽¹⁾	34.655 ⁽¹⁾
Río Cuarto	73.023	184.997	12.529	42.118 ⁽¹⁾	2.285 ⁽¹⁾	5.603 ⁽¹⁾
Santa Rosa-Toay	54.826	134.267	9.412	34.357 ⁽¹⁾	2.797 ⁽¹⁾	11.649 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	73.508	201.005	18.392	68.039	4.848 ⁽¹⁾	17.968 ⁽¹⁾
Patagonia	412.361	1.146.192	78.497	290.632	14.329	45.444
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	86.537	260.152	16.448 ⁽¹⁾	70.384 ⁽¹⁾	3.138 ⁽¹⁾	11.108 ⁽¹⁾
Neuquén-Plottier	117.379	327.787	21.530	73.358 ⁽¹⁾	3.751 ⁽¹⁾	8.823 ⁽¹⁾
Río Gallegos	48.977	134.194	8.061 ⁽¹⁾	31.686 ⁽¹⁾	2.147 ⁽¹⁾	5.835 ⁽¹⁾
Ushuaia-Río Grande	66.993	182.983	10.885	41.436 ⁽¹⁾	2.248 ⁽¹⁾	7.803 ⁽¹⁾
Rawson-Trelew	57.962	153.925	14.744	50.707 ⁽¹⁾	2.353 ⁽¹⁾	9.118 ⁽¹⁾
Viedma-Carmen de Patagones	34.513	87.151	6.829	23.061 ⁽¹⁾	692 ⁽¹⁾	2.757 ⁽¹⁾
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	8.346.976	24.569.004	1.732.287	6.836.185	411.149	1.558.852
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	1.854.229	5.448.555	412.737	1.637.951	83.339	325.258

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos

Área geográfica	2° semestre 2024		1° semestre 2025		2° semestre 2025	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	28,6	38,1	24,1	31,6	21,0	28,2
Aglomerados del interior	29,4	39,0	23,5	31,7	20,8	28,1
Regiones						
Gran Buenos Aires	28,0	37,3	24,7	31,5	21,2	28,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11,7	16,7	11,3	15,1 ⁽¹⁾	7,3 ⁽¹⁾	9,6 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	32,9	42,1	28,8	35,3	25,5	32,6
Cuyo	32,5	41,9	25,3	33,8	24,0	32,3
Gran Mendoza	32,6	42,2	25,3	33,5	23,5	31,9
Gran San Juan	33,3	42,3	26,3	36,0	25,5	34,0
Gran San Luis	30,8	39,7	23,1	30,3	23,2	30,1
Noreste	37,1	47,0	30,2	39,0	25,5	32,7
Corrientes	27,0	36,0	25,4	37,4	23,5	31,3
Formosa	36,8	46,2	24,0	28,3	19,7	27,9
Gran Resistencia	50,3	60,8	39,1	48,1	34,0	42,2 ⁽¹⁾
Posadas	33,5	43,4	29,8	38,1	22,2	27,3
Noroeste	33,3	42,8	24,0	31,2	21,1	28,4
Gran Catamarca	36,2	45,8	26,2	34,0	26,9	35,7
Gran Tucumán-Tafí Viejo	32,3	40,8	24,3	30,8	17,8	23,6
Jujuy-Palpalá	31,0	40,0	24,7	31,2	20,3	26,6
La Rioja	35,3	46,0	22,2	32,4	26,2	36,7
Salta	32,0	41,2	23,0	29,5	22,5	29,7
Santiago del Estero-La Banda	37,3	48,6	23,9 ⁽¹⁾	32,5 ⁽¹⁾	20,6 ⁽¹⁾	29,4 ⁽¹⁾
Pampeana	26,1	35,6	22,0	30,5	19,3	26,2
Bahía Blanca-Cerri	19,4	25,5	17,1	23,5 ⁽¹⁾	15,4	22,6 ⁽¹⁾
Concordia	43,9	57,1	38,5	49,2	39,3	49,9
Gran Córdoba	25,2	35,5	20,6	29,5	16,8	23,2
Gran La Plata	29,5	37,3	25,1	35,2	23,6	31,5
Gran Rosario	23,8	32,4	21,7	28,1	16,6	22,3
Gran Paraná	30,6	38,5	21,6	29,9	21,7	31,1
Gran Santa Fe	31,2	43,4	26,5	35,8	22,8	30,6
Mar del Plata	20,5	28,9	18,4 ⁽¹⁾	27,5 ⁽¹⁾	17,9	22,8
Río Cuarto	27,5	37,5	18,3	24,4	17,2	22,8
Santa Rosa-Toay	24,0	32,1	18,9 ⁽¹⁾	25,6 ⁽¹⁾	17,2	25,6
San Nicolás-Villa Constitución	32,5	44,3	24,1	34,5	25,0	33,8
Patagonia	26,2	33,5	20,3	27,0	19,0	25,4
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	28,4	34,7	20,3	26,9	19,0	27,1
Neuquén-Plottier	24,7	32,0	21,0	26,0	18,3	22,4
Río Gallegos	23,8	30,0	23,7	32,3	16,5	23,6 ⁽¹⁾
Ushuaia-Río Grande	25,0	31,8	16,3	22,3	16,2	22,6
Rawson-Trelew	28,1	36,8	21,8	30,1	25,4	32,9
Viedma-Carmen de Patagones	28,1	39,4	18,3 ⁽¹⁾	26,7	19,8	26,5
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	28,0	37,4	24,1	31,4	20,8	27,8
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	31,6	41,2	24,2	32,4	22,3	30,1

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos

Área geográfica	2° semestre 2024		1° semestre 2025		2° semestre 2025	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	6,4	8,2	5,6	6,9	4,8	6,3
Aglomerados del interior	6,0	7,8	4,6	5,8	4,3	5,4
Regiones						
Gran Buenos Aires	6,7	8,6	6,4	7,8	5,4	7,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2,1 ⁽¹⁾	2,4 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾	2,2 ⁽¹⁾	2,6 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	8,1	10,1	7,3	8,8	6,3	8,0
Cuyo	5,0	6,5	3,9	4,5	3,7	4,6 ⁽¹⁾
Gran Mendoza	5,4 ⁽¹⁾	6,7 ⁽¹⁾	3,9 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾	4,4 ⁽¹⁾	5,5 ⁽¹⁾
Gran San Juan	5,2 ⁽¹⁾	7,0 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾	5,2 ⁽¹⁾	2,9 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Gran San Luis	3,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	2,4 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾	2,6 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Noreste	9,5	11,6	7,2	8,5	5,8	7,5 ⁽¹⁾
Corrientes	5,6 ⁽¹⁾	6,7 ⁽¹⁾	4,8 ⁽¹⁾	6,5 ⁽¹⁾	5,6 ⁽¹⁾	7,6 ⁽¹⁾
Formosa	6,3 ⁽¹⁾	7,5 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾
Gran Resistencia	18,4	22,4	12,6	15,5 ⁽¹⁾	10,6 ⁽¹⁾	13,2 ⁽¹⁾
Posadas	6,4 ⁽¹⁾	7,7 ⁽¹⁾	6,8 ⁽¹⁾	6,8 ⁽¹⁾	2,9 ⁽¹⁾	3,2 ⁽¹⁾
Noroeste	6,6	8,1	3,7	4,4	3,1	3,8
Gran Catamarca	8,1	9,6	5,8 ⁽¹⁾	7,3 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾
Gran Tucumán-Tafí Viejo	6,2	7,3 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	4,1 ⁽¹⁾	2,6 ⁽¹⁾	3,2 ⁽¹⁾
Jujuy-Palpalá	6,8 ⁽¹⁾	9,8 ⁽¹⁾	4,4 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾	2,9 ⁽¹⁾	4,0 ⁽¹⁾
La Rioja	4,4 ⁽¹⁾	5,4 ⁽¹⁾	2,0 ⁽¹⁾	2,9 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾	5,1 ⁽¹⁾
Salta	6,3	7,1 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	4,1 ⁽¹⁾	3,9 ⁽¹⁾	3,9 ⁽¹⁾
Santiago del Estero-La Banda	8,1 ⁽¹⁾	11,1 ⁽¹⁾	3,0 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾	2,3 ⁽¹⁾	3,8 ⁽¹⁾
Pampeana	5,7	7,7	4,9	6,4	4,7	6,2
Bahía Blanca-Cerri	2,9 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	5,9 ⁽¹⁾	7,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	7,1 ⁽¹⁾
Concordia	9,0 ⁽¹⁾	13,9 ⁽¹⁾	9,5 ⁽¹⁾	12,3 ⁽¹⁾	9,8	13,6
Gran Córdoba	6,0	8,6	3,7 ⁽¹⁾	4,7	3,6 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Gran La Plata	6,4 ⁽¹⁾	7,3 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾	8,0 ⁽¹⁾	6,5 ⁽¹⁾	9,0 ⁽¹⁾
Gran Rosario	6,4 ⁽¹⁾	8,5 ⁽¹⁾	6,0	6,2	3,1 ⁽¹⁾	3,9 ⁽¹⁾
Gran Paraná	6,5 ⁽¹⁾	8,7 ⁽¹⁾	4,4 ⁽¹⁾	6,1 ⁽¹⁾	6,2 ⁽¹⁾	8,8 ⁽¹⁾
Gran Santa Fe	5,0 ⁽¹⁾	7,9 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾	6,3 ⁽¹⁾	6,8 ⁽¹⁾	9,3 ⁽¹⁾
Mar del Plata	2,5 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	6,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	5,2 ⁽¹⁾
Río Cuarto	3,9 ⁽¹⁾	5,9 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾	3,1 ⁽¹⁾	3,0 ⁽¹⁾
Santa Rosa-Toay	7,8 ⁽¹⁾	10,4 ⁽¹⁾	6,7 ⁽¹⁾	9,7 ⁽¹⁾	5,1 ⁽¹⁾	8,7 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	8,6	11,9	6,3 ⁽¹⁾	8,7 ⁽¹⁾	6,6 ⁽¹⁾	8,9 ⁽¹⁾
Patagonia	4,0	4,5	3,2	3,8	3,5	4,0
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	3,3 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Neuquén-Plottier	3,6 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	4,1	4,6 ⁽¹⁾	3,2 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾
Río Gallegos	3,4 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾	2,8 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾	4,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Ushuaia-Río Grande	3,7 ⁽¹⁾	5,1 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾
Rawson-Trelew	6,1 ⁽¹⁾	7,2 ⁽¹⁾	3,0 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾	4,1 ⁽¹⁾	5,9 ⁽¹⁾
Viedma-Carmen de Patagones	4,6 ⁽¹⁾	7,0 ⁽¹⁾	1,8 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	2,0 ⁽¹⁾	3,2 ⁽¹⁾
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	6,3	8,2	5,7	7,0	4,9	6,3
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	6,6	8,5	4,9	6,2	4,5	6,0

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación se presentan indicadores semestrales seleccionados para el total y cada uno de los aglomerados urbanos de las distintas regiones (cuadros 5 a 5.6). El objetivo de estos es contextualizar y facilitar la lectura de los resultados principales, ya que contienen información sobre la evolución de las canastas regionales, los ingresos de los hogares y las tasas de empleo.

Cuadro 5. Evolución de indicadores seleccionados. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025

					Variaciones %	
		2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas regionales promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria	\$ 131.356,37	148.644,47	166.272,07	11,9	26,6
	Canasta básica total	\$ 300.290,13	337.082,50	375.266,65	11,3	25,0
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	12.761.574.757	16.116.171.744	19.066.985.574	18,3	49,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 9.906.949.710	12.598.810.561	15.003.511.794	19,1	51,4
	Suma de los ingresos no laborales	2.854.625.047	3.517.361.182	4.063.473.780	15,5	42,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	2.711.586.859	3.355.369.442	4.077.653.471	21,5	50,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	430.266	541.948	637.955	17,7	48,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 529.198	665.222	785.678	18,1	48,5
	Media del ingreso de la ocupación principal	660.285	866.875	1.006.376	16,1	52,4
Tasa de empleo		% 45,3	44,5	45,2	1,6	-0,2

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025

					Variaciones %	
		2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria	\$ 139.108,07	157.804,08	176.043,67	11,6	26,6
	Canasta básica total	\$ 313.788,67	352.804,27	391.953,94	11,1	24,9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires						
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	2.338.674.091	2.600.382.951	3.398.441.332	30,7	45,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 1.829.516.230	2.099.541.332	2.692.883.091	28,3	47,2
	Suma de los ingresos no laborales	509.157.861	500.841.619	705.558.241	40,9	38,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	463.009.918	517.149.729	680.667.951	31,6	47,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	785.814	872.945	1.132.684	29,8	44,1
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 970.992	1.074.488	1.417.653	31,9	46,0
	Media del ingreso de la ocupación principal	1.062.467	1.312.562	1.539.820	17,3	44,9
Tasa de empleo		% 52,7	51,0	53,0	3,9	0,6
Partidos del GBA						
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	5.108.942.973	6.707.161.847	7.500.245.568	11,8	46,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 4.107.889.755	5.395.177.852	6.113.697.528	13,3	48,8
	Suma de los ingresos no laborales	1.001.053.219	1.311.983.995	1.386.548.040	5,7	38,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	1.109.772.391	1.298.745.354	1.588.944.477	22,3	43,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	393.190	514.942	572.882	11,3	45,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 482.773	631.282	702.454	11,3	45,5
	Media del ingreso de la ocupación principal	623.601	856.261	961.114	12,2	54,1
Tasa de empleo		% 44,4	43,4	43,9	1,2	-1,1

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.2 Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo.
Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025

					Variaciones %	
		2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria	\$ 123.866,36	140.381,61	156.960,62	11,8	26,7
	Canasta básica total	\$ 297.380,25	334.902,95	372.231,85	11,1	25,2
Gran Mendoza						
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	Miles de \$ 400.646.941	493.852.519	609.514.866	23,4	52,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 303.996.121	372.654.055	472.949.941	26,9	55,6
	Suma de los ingresos no laborales	Miles de \$ 96.650.820	121.198.463	136.564.925	12,7	41,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	Miles de \$ 97.128.822	121.164.284	137.036.029	13,1	41,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	\$ 380.926	465.612	573.195	23,1	50,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 469.019	570.788	701.503	22,9	49,6
	Media del ingreso de la ocupación principal	\$ 545.284	691.555	860.848	24,5	57,9
Tasa de empleo		% 46,2	46,6	45,7	-1,9	-1,1
Gran San Juan						
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	Miles de \$ 174.218.526	221.981.833	275.682.765	24,2	58,2
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 121.310.807	155.987.552	195.214.803	25,1	60,9
	Suma de los ingresos no laborales	Miles de \$ 52.907.719	65.994.281	80.467.962	21,9	52,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	Miles de \$ 44.053.705	63.976.876	70.232.480	9,8	59,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	\$ 313.148	397.614	492.037	23,7	57,1
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 391.224	494.190	616.470	24,7	57,6
	Media del ingreso de la ocupación principal	\$ 462.089	617.478	725.275	17,5	57,0
Tasa de empleo		% 43,9	43,2	44,0	1,9	0,2
Gran San Luis						
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	Miles de \$ 85.098.131	117.115.648	128.450.411	9,7	50,9
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 64.016.729	91.689.283	99.125.727	8,1	54,8
	Suma de los ingresos no laborales	Miles de \$ 21.081.402	25.426.365	29.324.684	15,3	39,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	Miles de \$ 22.775.427	29.097.039	34.446.726	18,4	51,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	\$ 339.613	463.551	505.458	9,0	48,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 419.324	568.052	625.878	10,2	49,3
	Media del ingreso de la ocupación principal	\$ 558.930	749.153	823.277	9,9	47,3
Tasa de empleo		% 44,8	45,1	44,5	-1,3	-0,7

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 5.3 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste.
Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025**

					Variaciones %				
					con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior			
					2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025		
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria			\$	123.766,61	140.186,02	157.281,93	12,2	27,1
	Canasta básica total				261.241,43	293.567,50	327.913,17	11,7	25,5
Corrientes									
Ingresos									
	Hogares	Suma del ingreso total familiar			119.446.480	145.234.438	168.979.138	16,3	41,5
		Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		81.668.837	99.396.900	116.400.933	17,1	42,5
		Suma de los ingresos no laborales			37.777.643	45.837.537	52.578.205	14,7	39,2
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			34.576.519	42.691.513	47.773.505	11,9	38,2
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar			304.237	368.409	427.272	16,0	40,4
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$		373.455	456.110	527.689	15,7	41,3
		Media del ingreso de la ocupación principal			458.756	590.398	689.400	16,8	50,3
Tasa de empleo		%		42,4	38,8	39,8	2,6	-6,1	
Formosa									
Ingresos									
	Hogares	Suma del ingreso total familiar			69.108.957	97.939.900	113.884.037	16,3	64,8
		Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		45.593.944	64.533.335	80.024.782	24,0	75,5
		Suma de los ingresos no laborales			23.515.013	33.406.565	33.859.255	1,4	44,0
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			19.094.793	26.317.186	31.919.608	21,3	67,2
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar			261.400	368.802	427.610	15,9	63,6
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$		323.183	453.137	527.738	16,5	63,3
		Media del ingreso de la ocupación principal			409.185	568.940	777.718	36,7	90,1
Tasa de empleo		%		39,7	38,1	38,2	0,3	-3,8	
Gran Resistencia									
Ingresos									
	Hogares	Suma del ingreso total familiar			96.071.066	135.587.597	170.537.808	25,8	77,5
		Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		67.672.465	96.905.910	130.025.736	34,2	92,1
		Suma de los ingresos no laborales			28.398.601	38.681.687	40.512.072	4,7	42,7
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			23.324.739	31.402.661	38.434.487	22,4	64,8
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar			226.966	318.841	400.117	25,5	76,3
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$		281.077	394.022	490.418	24,5	74,5
		Media del ingreso de la ocupación principal			374.163	524.204	666.361	27,1	78,1
Tasa de empleo		%		40,5	39,5	41,7	5,6	3,0	
Posadas									
Ingresos									
	Hogares	Suma del ingreso total familiar			127.436.609	164.304.129	194.095.415	18,1	52,3
		Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		91.941.756	121.058.474	151.135.803	24,8	64,4
		Suma de los ingresos no laborales			35.494.853	43.245.655	42.959.612	-0,7	21,0
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			31.523.795	36.651.400	48.333.069	31,9	53,3
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar			329.442	418.132	493.017	17,9	49,7
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$		406.691	518.412	610.662	17,8	50,2
		Media del ingreso de la ocupación principal			495.182	636.704	751.177	18,0	51,7
Tasa de empleo		%		44,6	43,2	44,5	3,0	-0,2	

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 5.4 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste.
Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025**

					Variaciones %		
			2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		120.836,78	136.160,70	152.675,33	12,1	26,3
	Canasta básica total	\$	253.028,63	282.412,95	315.498,36	11,7	24,7
Gran Catamarca							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		68.395.283	90.959.200	113.152.025	24,4	65,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	49.795.193	67.608.937	86.237.399	27,6	73,2
	Suma de los ingresos no laborales		18.600.090	23.350.263	26.914.626	15,3	44,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		16.990.459	22.168.002	25.267.679	14,0	48,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		292.624	388.439	480.692	23,7	64,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	357.404	478.023	587.433	22,9	64,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		460.059	620.322	696.880	12,3	51,5
Tasa de empleo		%	41,7	42,0	43,4	3,3	4,1
Gran Tucumán-Tafí Viejo							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		282.089.244	368.939.769	475.699.564	28,9	68,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	202.973.109	277.393.880	361.320.261	30,3	78,0
	Suma de los ingresos no laborales		79.116.135	91.545.889	114.379.303	24,9	44,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		71.721.106	93.078.550	116.210.644	24,9	62,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		304.750	397.607	511.322	28,6	67,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	379.596	489.591	629.884	28,7	65,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		433.688	603.019	761.525	26,3	75,6
Tasa de empleo		%	44,9	44,2	46,1	4,3	2,7
Jujuy-Palpalá							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		113.552.057	150.211.658	170.090.883	13,2	49,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	83.034.172	112.020.180	127.909.102	14,2	54,0
	Suma de los ingresos no laborales		30.517.885	38.191.479	42.181.781	10,4	38,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		28.425.344	36.586.588	43.649.590	19,3	53,6
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		314.326	415.537	467.658	12,5	48,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	383.483	507.794	575.519	13,3	50,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		460.852	578.337	693.698	19,9	50,5
Tasa de empleo		%	44,9	47,4	45,9	-3,2	2,2

(continuación)

Cuadro 5.4 (conclusión)

					Variaciones %				
					con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior			
					2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025		
La Rioja									
Ingresos									
	Hogares	Suma del ingreso total familiar		59.566.018	80.707.928	91.214.789	13,0	53,1	
		Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	43.740.113	60.125.317	68.457.914	13,9	56,5	
		Suma de los ingresos no laborales		15.825.905	20.582.611	22.756.875	10,6	43,8	
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		18.947.053	26.434.180	27.489.303	4,0	45,1	
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		250.393	336.939	377.967	12,2	50,9	
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	307.140	412.959	461.138	11,7	50,1	
		Media del ingreso de la ocupación principal		372.654	498.973	574.048	15,0	54,0	
Tasa de empleo		%	44,8	43,5	45,7	5,1	2,0		
Salta									
Ingresos									
	Hogares	Suma del ingreso total familiar		217.045.758	280.675.655	336.549.835	19,9	55,1	
		Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	156.234.361	207.320.098	248.917.530	20,1	59,3	
		Suma de los ingresos no laborales		60.811.397	73.355.556	87.632.305	19,5	44,1	
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		54.412.599	70.642.179	79.860.126	13,0	46,8	
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		325.531	417.627	498.653	19,4	53,2	
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	399.874	515.679	613.789	19,0	53,5	
		Media del ingreso de la ocupación principal		510.476	722.434	786.202	8,8	54,0	
Tasa de empleo		%	43,6	42,4	42,4	0,0	-2,8		
Santiago del Estero-La Banda									
Ingresos									
	Hogares	Suma del ingreso total familiar		111.681.709	166.973.578	196.658.265	17,8	76,1	
		Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	74.451.971	119.219.328	141.582.980	18,8	90,2	
		Suma de los ingresos no laborales		37.229.738	47.754.250	55.075.285	15,3	47,9	
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		29.183.731	43.796.600	52.074.685	18,9	78,4	
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		267.211	397.939	467.656	17,5	75,0	
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	329.622	491.849	575.049	16,9	74,5	
		Media del ingreso de la ocupación principal		386.470	546.880	726.707	32,9	88,0	
Tasa de empleo		%	42,2	42,2	40,8	-3,3	-3,3		

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.5 Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana.
Segundo semestre 2024-segundo semestre 2025

					Variaciones %			
			2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior	
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		137.406,55	155.508,73	173.581,10	11,6	26,3	
	Canasta básica total	\$	309.949,13	347.671,27	386.197,20	11,1	24,6	
Bahía Blanca-Cerri								
Ingresos								
	Hogares	Suma del ingreso total familiar		157.907.389	194.236.690	241.902.365	24,5	53,2
		Suma de los ingresos laborales	Miles	120.508.374	144.175.596	172.519.459	19,7	43,2
		Suma de los ingresos no laborales	de \$	37.399.015	50.061.094	69.382.906	38,6	85,5
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		37.232.984	43.216.423	50.064.115	15,8	34,5
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		491.013	608.355	752.048	23,6	53,2
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	604.154	749.689	929.502	24,0	53,9
		Media del ingreso de la ocupación principal		724.375	882.993	1.097.662	24,3	51,5
		Tasa de empleo	%	45,3	44,4	43,8	-1,4	-3,3
Concordia								
Ingresos								
	Hogares	Suma del ingreso total familiar		48.263.135	61.014.784	75.021.467	23,0	55,4
		Suma de los ingresos laborales	Miles	35.427.641	44.300.271	55.347.175	24,9	56,2
		Suma de los ingresos no laborales	de \$	12.835.494	16.714.513	19.674.292	17,7	53,3
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		12.951.829	15.298.032	15.672.431	2,4	21,0
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		291.779	369.064	450.845	22,2	54,5
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	358.707	453.670	558.709	23,2	55,8
		Media del ingreso de la ocupación principal		479.725	646.611	735.410	13,7	53,3
		Tasa de empleo	%	40,8	37,3	40,0	7,2	-2,0
Gran Córdoba								
Ingresos								
	Hogares	Suma del ingreso total familiar		681.457.862	882.924.779	1.061.021.946	20,2	55,7
		Suma de los ingresos laborales	Miles	500.886.578	653.843.124	796.958.437	21,9	59,1
		Suma de los ingresos no laborales	de \$	180.571.284	229.081.655	264.063.508	15,3	46,2
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		167.124.387	215.407.686	258.641.832	20,1	54,8
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		425.360	550.436	659.691	19,8	55,1
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	523.133	676.818	808.702	19,5	54,6
		Media del ingreso de la ocupación principal		614.107	803.958	948.474	18,0	54,4
		Tasa de empleo	%	46,2	45,9	46,6	1,5	0,9
Gran La Plata								
Ingresos								
	Hogares	Suma del ingreso total familiar		419.125.686	492.992.149	584.021.414	18,5	39,3
		Suma de los ingresos laborales	Miles	308.395.417	354.908.198	435.993.197	22,8	41,4
		Suma de los ingresos no laborales	de \$	110.730.269	138.083.952	148.028.217	7,2	33,7
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		84.610.326	113.229.935	131.346.047	16,0	55,2
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		448.888	524.358	619.381	18,1	38,0
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	546.200	640.830	762.262	18,9	39,6
		Media del ingreso de la ocupación principal		626.684	726.545	883.001	21,5	40,9
		Tasa de empleo	%	45,8	44,3	45,8	3,4	0,0

(continuación)

Cuadro 5.5 (continuación)

					Variaciones %				
					con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior			
					2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025		
Gran Rosario									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar			637.464.936	769.880.523	962.342.346	25,0	51,0	
	Miles de \$	Suma de los ingresos laborales		499.140.323	609.571.375	778.116.013	27,6	55,9	
		Suma de los ingresos no laborales		138.324.614	160.309.148	184.226.333	14,9	33,2	
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		138.882.009	158.545.457	214.909.429	35,6	54,7	
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		470.832	571.511	707.141	23,7	50,2	
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	580.140	697.670	861.127	23,4	48,4	
		Media del ingreso de la ocupación principal		709.029	847.818	1.074.770	26,8	51,6	
Tasa de empleo			%	47,4	47,7	48,9	2,5	3,2	
Gran Paraná									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar			113.237.509	138.854.402	165.745.017	19,4	46,4	
	Miles de \$	Suma de los ingresos laborales		80.615.912	101.763.129	116.788.084	14,8	44,9	
		Suma de los ingresos no laborales		32.621.597	37.091.274	48.956.933	32,0	50,1	
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		25.478.736	33.946.500	39.017.541	14,9	53,1	
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		395.581	482.982	576.192	19,3	45,7	
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	490.702	592.648	711.003	20,0	44,9	
		Media del ingreso de la ocupación principal		603.989	736.380	831.932	13,0	37,7	
Tasa de empleo			%	43,6	42,9	44,3	3,3	1,6	
Gran Santa Fe									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar			215.044.972	286.758.232	330.331.172	15,2	53,6	
	Miles de \$	Suma de los ingresos laborales		169.570.107	217.764.118	250.304.818	14,9	47,6	
		Suma de los ingresos no laborales		45.474.865	68.994.114	80.026.354	16,0	76,0	
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		53.136.757	61.254.611	67.785.224	10,7	27,6	
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		389.923	517.766	594.947	14,9	52,6	
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	475.788	640.916	734.569	14,6	54,4	
		Media del ingreso de la ocupación principal		622.067	820.813	892.539	8,7	43,5	
Tasa de empleo			%	42,0	41,4	42,7	3,1	1,7	
Mar del Plata									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar			285.757.267	381.565.582	446.792.466	17,1	56,4	
	Miles de \$	Suma de los ingresos laborales		225.493.306	293.743.763	353.512.758	20,3	56,8	
		Suma de los ingresos no laborales		60.263.961	87.821.818	93.279.708	6,2	54,8	
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		71.039.227	85.537.141	91.577.091	7,1	28,9	
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		430.234	577.072	669.096	15,9	55,5	
		Media del ingreso por adulto equivalente	\$	530.334	701.563	819.546	16,8	54,5	
		Media del ingreso de la ocupación principal		676.909	941.267	1.090.355	15,8	61,1	
Tasa de empleo			%	46,4	46,1	47,1	2,2	1,5	

(continuación)

Cuadro 5.5 (conclusión)

					Variaciones %				
					con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior			
					2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025		
Río Cuarto									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar			81.867.860	106.983.679	131.845.283	23,2	61,0	
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		60.681.412	80.915.153	95.009.341	17,4	56,6	
	Suma de los ingresos no laborales			21.186.448	26.068.526	36.835.942	41,3	73,9	
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			18.186.235	24.607.142	30.328.172	23,2	66,8	
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			448.869	580.843	715.827	23,2	59,5	
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		558.725	722.413	890.027	23,2	59,3	
	Media del ingreso de la ocupación principal			679.477	883.540	1.032.239	16,8	51,9	
Tasa de empleo		%		44,6	45,2	44,1	-2,4	-1,1	
Santa Rosa-Toay									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar			66.274.682	95.626.069	110.286.614	15,3	66,4	
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		48.439.375	70.155.419	74.074.589	5,6	52,9	
	Suma de los ingresos no laborales			17.835.307	25.470.651	36.212.025	42,2	103,0	
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			13.645.033	17.335.172	22.024.013	27,0	61,4	
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			498.059	716.397	822.145	14,8	65,1	
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		615.102	887.178	1.018.473	14,8	65,6	
	Media del ingreso de la ocupación principal			720.234	999.898	1.016.172	1,6	41,1	
Tasa de empleo		%		45,6	44,7	47,6	6,5	4,4	
San Nicolás-Villa Constitución									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar			80.066.084	105.450.597	118.249.085	12,1	47,7	
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		56.785.791	75.923.686	86.097.449	13,4	51,6	
	Suma de los ingresos no laborales			23.280.293	29.526.911	32.151.636	8,9	38,1	
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			17.672.187	22.692.343	24.305.321	7,1	37,5	
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			401.394	528.230	591.024	11,9	47,2	
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		498.220	653.657	730.806	11,8	46,7	
	Media del ingreso de la ocupación principal			670.824	859.378	977.164	13,7	45,7	
Tasa de empleo		%		39,5	38,4	40,5	5,5	2,5	

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.6 Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia.
Segundosemestre 2024-segundo semestre 2025

					Variaciones %		
					con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior	
			2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025		
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		143.153,81	161.825,66	181.089,75	11,9	26,5
	Canasta básica total	\$	366.352,69	411.136,06	457.805,40	11,4	25,0
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		140.934.858	164.050.564	183.006.159	11,6	29,9
	Suma de los ingresos laborales		112.529.932	136.004.544	143.527.900	5,5	27,5
	Suma de los ingresos no laborales	Miles de \$	28.404.926	28.046.020	39.478.259	40,8	39,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		28.655.733	39.088.300	46.798.775	19,7	63,3
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		552.694	639.055	703.661	10,1	27,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	662.098	767.235	846.941	10,4	27,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		1.049.760	1.233.723	1.351.991	9,6	28,8
Tasa de empleo		%	39,2	40,4	38,7	-4,2	-1,3
Neuquén-Plottier							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		180.590.195	239.580.894	289.398.847	20,8	60,3
	Suma de los ingresos laborales		148.444.248	193.411.622	238.130.165	23,1	60,4
	Suma de los ingresos no laborales	Miles de \$	32.145.947	46.169.272	51.268.682	11,0	59,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		38.507.368	48.287.078	59.387.239	23,0	54,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		559.272	742.854	890.839	19,9	59,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	683.470	913.847	1.093.555	19,7	60,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		937.171	1.302.911	1.560.323	19,8	66,5
Tasa de empleo		%	45,8	44,5	44,2	-0,7	-3,5
Río Gallegos							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		68.832.841	83.339.606	93.755.112	12,5	36,2
	Suma de los ingresos laborales		53.298.123	59.971.325	71.075.932	18,5	33,4
	Suma de los ingresos no laborales	Miles de \$	15.534.718	23.368.281	22.679.180	-2,9	46,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		16.239.728	19.778.208	24.761.607	25,2	52,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		522.090	626.741	705.451	12,6	35,1
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	635.792	764.434	864.836	13,1	36,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		853.110	929.187	1.137.053	22,4	33,3
Tasa de empleo		%	42,6	42,8	42,5	-0,7	-0,2

(continuación)

Cuadro 5.6 (conclusión)

					Variaciones %				
					con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior			
					2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025		
Ushuaia-Río Grande									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar		102.106.063	140.443.281	166.084.656	18,3	62,7		
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	85.100.690	116.924.452	132.455.668	13,3	55,6		
	Suma de los ingresos no laborales		17.005.373	23.518.829	33.628.988	43,0	97,8		
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		22.135.697	33.003.333	36.410.331	10,3	64,5		
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		569.350	774.855	911.321	17,6	60,1		
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	682.606	925.279	1.098.792	18,8	61,0		
	Media del ingreso de la ocupación principal		924.678	1.252.671	1.404.626	12,1	51,9		
Tasa de empleo		%	46,7	46,8	46,2	-1,3	-1,1		
Rawson-Trelew									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar		72.532.534	100.382.649	104.728.565	4,3	44,4		
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	52.286.904	71.194.282	76.673.339	7,7	46,6		
	Suma de los ingresos no laborales		20.245.630	29.188.367	28.055.226	-3,9	38,6		
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		17.017.432	22.449.091	23.282.904	3,7	36,8		
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		477.097	655.410	682.204	4,1	43,0		
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	587.634	810.979	831.883	2,6	41,6		
	Media del ingreso de la ocupación principal		787.130	999.948	1.130.651	13,1	43,6		
Tasa de empleo		%	41,2	41,7	41,5	-0,5	0,7		
Viedma-Carmen de Patagones									
Ingresos									
Hogares	Suma del ingreso total familiar		38.137.040	50.058.614	59.256.360	18,4	55,4		
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	25.510.015	33.608.072	41.043.940	22,1	60,9		
	Suma de los ingresos no laborales		12.627.025	16.450.542	18.212.420	10,7	44,2		
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		10.590.632	14.867.724	16.594.000	11,6	56,7		
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		441.442	576.559	684.048	18,6	55,0		
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	548.418	715.022	852.630	19,2	55,5		
	Media del ingreso de la ocupación principal		692.494	895.090	1.141.176	27,5	64,8		
Tasa de empleo		%	38,7	40,8	37,4	-8,3	-3,4		

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el INDEC conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la canasta básica alimentaria (CBA) y de la canasta básica total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).¹

Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia

¿Qué se entiende por línea de indigencia?

El concepto de **línea de indigencia** (LI) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.

El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia, con base en los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) de 1996/97 validada con la ENGHo de 2004/05.

Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población (según “Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente” presentadas más adelante).

Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el Índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y se le asigna un valor igual a uno.

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

Fuente: INDEC, “Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza”, presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

¹ Para más detalle: INDEC (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina* [Metodología INDEC n° 22]. http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf

Se presentan a continuación dos ejemplos de cómo se determina la cantidad de unidades de referencia (adultos equivalentes) para cada caso.

Ejemplos

– Un hogar de tres miembros, compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61:

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo equivale a 1,02 de adulto equivalente.

La madre equivale a 0,67 de adulto equivalente.

En total, el hogar suma 2,46 unidades de referencia o adultos equivalentes.

– Otro hogar de cinco miembros, constituido por una pareja (ambos de cuarenta años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos:

El varón equivale a 1,00 adulto equivalente.

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo de 5 años equivale a 0,60 de adulto equivalente.

El hijo de 3 años equivale a 0,51 de adulto equivalente.

El hijo de 1 año equivale a 0,37 de adulto equivalente.

En total, el hogar suma 3,25 unidades de referencia o adultos equivalentes.

La composición de cada hogar en adultos equivalentes determina un valor de CBA específico para ese hogar. Por ejemplo, si en un mes el valor de la CBA para el adulto equivalente fue de \$170.788,46 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en septiembre de 2025) el valor de la CBA para el caso del primer hogar surge de multiplicar el costo de la CBA para el adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalentes que conforman el hogar, es decir: $\$170.788,46 * 2,46 = \$420.139,61$. La CBA del segundo hogar vale $\$170.788,46 * 3,25 = \$555.062,5$. Por último, se compara este valor específico de cada CBA con el ingreso total familiar del hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la canasta, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la “línea de indigencia” ese mes.

Siguiendo con los ejemplos, si ese mes el primer hogar tuviera un ingreso total familiar de \$380.000, sería considerado indigente; pero no lo sería si el ingreso fuera de \$440.000 (valor superior a \$420.139,61, que es el valor de la CBA para ese hogar). En el caso del segundo hogar, si su ingreso total familiar del mes fuera de \$500.000 (valor inferior a \$555.062,5), sería considerado indigente. Si ambos hogares tuvieran un ingreso total familiar de \$530.000, solo el segundo sería considerado indigente, ya que con el mismo ingreso debe alimentar a más personas (en rigor, a más adultos equivalentes).

¿Qué se entiende por línea de pobreza?

La medición de la pobreza con el método de la línea de pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), con el fin de obtener el valor de la CBT.

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004-05).

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

En cada período, el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma, se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

$$\text{CBT} = \text{CBA} * \text{inversa del coeficiente de Engel}$$

Por ejemplo, si en un mes el valor de la inversa del coeficiente de Engel fue de 2,23 y la CBA de \$170.788,46 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en septiembre de 2025) entonces: \$170.788,46 (CBA) * 2,23 (inversa del CdE) = \$380.858,27 (la CBT para un adulto equivalente). Por último, se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.

Retomando los ejemplos, la línea de pobreza correspondiente al primer hogar (es decir, su CBT) es de \$936.911,34, por lo que el hogar y sus integrantes serán considerados pobres si ese mes su ingreso total familiar es inferior a ese valor. En el caso del segundo hogar la línea de pobreza corresponde al valor de \$1.237.789,38.

Obsérvese que si ambos hogares tuvieran un mismo ingreso total familiar de \$1.100.000, solo el segundo sería considerado como pobre, o ubicado por debajo de la línea de pobreza, ya que con los mismos recursos debe satisfacer las necesidades de más personas (o, más precisamente, de más adultos equivalentes).

Canastas regionales

En este informe también se incorpora otro desarrollo metodológico consistente en la composición y valorización de la CBA para cada una de las regiones, de acuerdo con los hábitos de consumo específicos relevados en la ENGHo.

Los valores de la CBA y de la CBT para el adulto equivalente y de la inversa del coeficiente de Engel utilizados se presentan a continuación:

Serie canasta básica alimentaria. Línea de indigencia

Región	2025					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Pesos					
Gran Buenos Aires	166.797,70	168.456,04	170.788,46	176.150,29	183.289,46	190.780,09
Cuyo	148.328,01	150.019,85	152.803,20	157.636,84	163.650,50	169.325,29
Noreste	147.993,32	149.802,94	152.566,11	157.679,95	164.584,23	171.065,04
Noroeste	144.096,88	145.932,54	148.800,44	153.475,78	159.191,14	164.555,21
Pampeana	163.852,50	165.643,09	168.519,55	174.130,91	181.196,12	188.144,43
Patagonia	170.829,29	172.540,84	175.412,47	181.342,77	189.380,65	197.032,47

Serie inversa del coeficiente de Engel

Región	2025					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gran Buenos Aires	2,23	2,23	2,23	2,23	2,22	2,22
Cuyo	2,37	2,37	2,38	2,38	2,37	2,36
Noreste	2,08	2,09	2,09	2,09	2,08	2,08
Noroeste	2,07	2,07	2,07	2,07	2,06	2,06
Pampeana	2,22	2,23	2,23	2,23	2,22	2,22
Patagonia	2,53	2,53	2,54	2,53	2,52	2,52

Serie canasta básica total. Línea de pobreza

Región	2025					
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Pesos					
Gran Buenos Aires	371.958,87	375.656,97	380.858,27	392.815,15	406.902,60	423.531,80
Cuyo	351.537,38	355.547,04	363.671,62	375.175,68	387.851,69	399.607,68
Noreste	307.826,11	313.088,14	318.863,17	329.551,10	342.335,20	355.815,28
Noroeste	298.280,54	302.080,36	308.016,91	317.694,86	327.933,75	338.983,73
Pampeana	363.752,55	369.384,09	375.798,60	388.311,93	402.255,39	417.680,63
Patagonia	432.198,10	436.528,33	445.547,67	458.797,21	477.239,24	496.521,82

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente

En la elaboración de la CBA, se consideraron los hábitos alimentarios de cada región y se conformaron distintas canastas regionales para cada una de ellas. Estas canastas son las siguientes:

Composición de las CBA regionales (mensuales)

Gramos o centímetros cúbicos por mes, por unidad de consumo o adulto equivalente

	Regiones					
	Gran Buenos Aires	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Harinas y cereales	11.610	11.880	12.300	12.090	12.300	11.700
Carnes y fiambres	6.600	6.810	6.720	6.630	6.660	6.780
Aceites y grasas	1.260	1.170	1.110	1.200	1.140	1.200
Lácteos y huevos	10.170	9.210	8.040	5.820	6.390	5.580
Frutas	4.950	5.880	6.030	6.180	5.970	6.120
Verduras	12.750	13.830	13.710	13.230	13.470	13.770
Legumbres	240	240	240	300	240	240
Azúcar y dulces	1.560	1.500	1.500	1.440	1.500	1.470
Bebidas	4.530	4.980	5.610	4.500	5.340	4.020
Infusiones	540	660	420	810	450	510
Condimentos y otros productos	300	330	270	300	330	360

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

Definiciones

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar, como así también los montos correspondientes al hogar que no son atribuibles a un miembro en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Ingreso por adulto equivalente: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por el coeficiente de adulto equivalente total del hogar (ver "Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia" en el presente Anexo metodológico).

Estrato bajo: comprende los deciles 1 a 4 de hogares según el ingreso per cápita familiar.

Tasa de empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia (ver "Definiciones básicas" en el Anexo metodológico del informe técnico *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos*).

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre). El relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este semestre es de 52.970 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.

- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe y Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales.

La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas, se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

- cálculo de los factores de expansión de diseño
- ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Dado que en cada aglomerado la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h , será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k dentro del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para realizar las correcciones por no respuesta (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o, por algún motivo, no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección, en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos, en algún aglomerado–, multiplicando por un factor de corrección por no respuesta $FCNR_{hr}$ que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

El factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es entonces:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} * F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra, se debe tener presente que estas están afectadas por el llamado **error muestral** y que es importante conocer aproximadamente la magnitud de esos errores. Una medida de estos errores está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina **“intervalo de confianza del 90%”**.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación (CV), efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor a estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados

Enlaces

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2025*:

http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_pobreza_03_26.xls

Las estimaciones de las tasas de pobreza e indigencia en 31 aglomerados urbanos y según grupos de edad, y sus respectivos coeficientes de variación e intervalos de confianza al 90%, se encuentran disponibles en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/coeficientes_variacion_pobreza_03_26.xlsx